

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA**

=====

**CONCEJO MUNICIPAL DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 220**

=====

En Pirque, a treinta días del mes de abril del año dos mil ocho, siendo las 9:23 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, con asistencia del Alcalde Jaime Escudero Ramos, actuando como Ministro de fe, la Secretaria Municipal, Señora Karem Neubauer, el Administrador Municipal, Señor Jorge Flores y el abogado, Señor Patricio González. Asisten a esta sesión los Concejales Sres: Pedro Daza Narbona, Luis Batalle Pedreros, Jorge Landeta Parra, Betzabé Muñoz Herrera y Luz María Streeter Ríos. No asiste a esta sesión, la concejala Lorena Berrios.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

1.- CUENTA

**1.1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 218 Y ACTA DE
SESION EXTRAORDINARIA N° 52**

1.2.- INVITACION DIRECTORIO CORPORACION

1.3.- ENTREGA CUENTA PÚBLICA 2007

2.- OTROS

3.- INCIDENTES

CUENTA

1.1.- APROBACION ACTA 218 Y ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

N° 52

Los Concejales solicitan dejar su aprobación para una próxima sesión.

1.2.- INVITACION DIRECTORIO CORPORACION

Se hace pasar al Directorio de la Corporación y a la Secretaria General de la Corporación, Sra. Karin Rojas. El señor alcalde le manifiesta al concejo que la idea es que los señores concejales le hagan preguntas y luego mostrará cuenta pública, la que será con imágenes Directorio de la Corporación: Cada uno de ellos se presenta al concejo.

Señor Agustín Marín

Señor Jorge Fuenzalida

Señora Cristina Lara

Señor Igor Saavedra.

Señor Jorge Fuenzalida. Señala que fue concejal 2 periodos en esta comuna, me incorporé en Diciembre para formar parte del Directorio, es importante hacer este tipo de reuniones más formales, como concejal siempre pedí mayor injerencia en la Corporación.

Señor Agustín Marín nosotros no tenemos atribuciones resolutorias, los que deciden son los concejales, ustedes son quienes aprueban el presupuesto.

Señora Cristina Lara señala ser presidenta del Liceo El Principal, llegué al directorio recientemente, y llegué a aprender.

Señor Igor Saavedra mi interés fundamental es la educación, soy antiguo, he tratado de proponer y abrir oportunidades, hay muchos niños que intelectualmente son muy capaces. Pero sin embargo no llegan a ninguna parte por tema de la pobreza. Hay que hacer todos los esfuerzos para ayudarlos.

El señor Alcalde da la bienvenida al directorio y les manifiesta que hace tiempo se quería reunir con ellos. Agradece a todos los directores que hacen esto ad Honorem con muy buena voluntad y con muchas ganas y eso es muy loable en estos momentos. Están

donando su tiempo y lo hacen con bastante entusiasmo y de una manera muy seria. Le da la palabra a la señorita Secretaria General de la Corporación, Karin Rojas y le pide que le cuente un poco de su tema.

La señorita Rojas manifiesta que en esta reunión de los directores de la Corporación con el concejo Municipal se plantearan algunos temas u objetivos para poder trabajar en un corto plazo, porque en general los Directores de la Corporación tienen algunas facultades que están bien claras dentro del estatuto, pero cree que hay temas que son comunes, tanto al concejo como a los directores. Le gustaría escuchar por parte del concejo municipal cuales son sus inquietudes o cuales son los grandes hitos en los cuales quisieran que la Corporación y directores pudieran trabajar, porque en estos momentos queda en el aire, cuales son los temas de importancia para ambos lados. Cuando se reúnen una vez al mes con los directores de la Corporación habitualmente tratan algunos temas puntuales técnicos, pero no todos esos temas son de importancia para el concejo municipal.

El concejal Daza da la bienvenida a los nuevos directores. Manifiesta que con el directorio se produjo un vuelco, que antiguamente cumplían atribuciones más bien cosmética. No tenían grandes atribuciones. Cuando se empezó a trabajar con el Directorio pasado, se pusieron metas concretas que quedaron inconclusas y es bueno que ahora se retomen. Una de las metas era ver y transparentar todo lo que tenía que ver con los sueldos. Lo otro era hacer estas reuniones de intercambio. Fiscalizar la dinámica presupuestaria que eso tenía que hacerlo el directorio. Hay dos grandes temas que le corresponden a este directorio, uno es que Pirque empieza hacerse responsable de la Educación secundaria a través del liceo El Llano y lo otro es que se incorpora un nuevo consultorio. Uno de los desafíos que tiene el directorio y también el concejo, es que como los recursos son acotados, la única manera de llevar esto adelante es con creatividad y tratando de incorporar recursos privados.

El concejal Landeta manifiesta que la experiencia que tiene en la comuna lo ha llevado a la conclusión que históricamente el directorio era y ha sido figurativo, se transformaba un poco en una reunión protocola, no tenía canales abiertos de comunicación. Este esquema se rompió con el directorio anterior, donde hubo una participación muy activa y destacada de todo el directorio. Se inició un trabajo con ellos

que esperan que con el nuevo directorio se mantenga. Los invito a apoderarse del cargo, que se sientan con todas las atribuciones para realizar gestión, participación y control, ustedes representan a las organizaciones de salud y educación de la comuna. Tienen un rol muy activo, los estatutos le otorgan atribuciones. Espera que las reuniones futuras se hagan con la menor formalidad posible, con la mayor interacción y con cierta frecuencia.

La concejala Streeter se suma a la bienvenida. Apoya plenamente lo que han dicho sus dos compañeros concejales. Manifiesta que espera tener trabajo en conjunto y con eso revisar los estatutos de la Corporación para hacerlos mas operativos y lo otro es contar con las actas de la Corporación para estar más informados.

La concejala Muñoz manifiesta que espera lograr metas muy precisas y cumplirlas. Consulta como trabajan en las reuniones, van con un tema específico o le entregan una tabla previa.

Se integra a la sesión el Director de Educación, señor Lorenzo Feres.

El señor Feres manifiesta que le parece fundamental que el directorio pueda gestionar, dar ideas en Educación y Salud. Hacer aportes en cuanto a iniciativa. Le parece importante mantener la comunicación entre las entidades, gestionar recursos con otros organismos que no sean exclusivamente vía subvención y vía municipal. Que se generen acciones que tengan financiamiento de otros organismos externos, dí a conocer al concejo las directrices en materia del plan de mejoramiento de la gestión. Se está trabajando en Educación, a fines de mayo dará cuenta al concejo para dar a conocer los planes de trabajo.

El concejal Batallé manifiesta que los Estatutos son muy ambiguos. Habría que hacer una modificación para ver como se puede mejorar, para hacer una mejor gestión. En el tema Educación tratar de mejorar el resultado en el Simce. Preocuparse en mejorar la gestión de la Corporación en general. Se han tenido avances. El traspaso de los recursos mayoritarios va a dar a la Corporación.

La señorita Rojas manifiesta que no había recibido ninguna petición formal de las actas. Su estilo es de absoluta transparencia. No tiene ningún problema en entregar información al concejo, si se hace por los conductos regulares.

El señor Agustín Marín manifiesta que le gustaría que el señor Feres le pudiera dar una visión diagnóstico de lo que él ha visto en el área educación y a la señorita Karin

cual es su visión global respecto del consultorio y hacia donde quieren que el Directorio apunte sus esfuerzos.

El señor Feres manifiesta que la educación atraviesa por problemas, obviando el tema económico. Ningunos de los establecimientos se financian, solamente con la subvención. San Juan tiene un déficit para los sueldos, está cerca de los \$ 2M. Puntilla \$ 7M para los líquidos, no considera los gastos fijos (luz , agua, teléfono, Internet, etc, Santa Rita déficit líquidos, menos \$ 4M, en El Principal cerca de \$ 1M. Ahí el mayor déficit lo produce la nocturna, la asistencia en el mes de marzo fue de casi el 40%, no se generan ingresos. En Lo Arcaya alcanza para los sueldos pero no para los gastos fijos. En El llano alcanza para el total de los haberes y para los gastos fijos, sin considerar la mantención. Los sueldos y gastos operacionales están financiados. Hay un muy buen equipo de profesores.

El concejal Batallé consulta si con la subvención preferencial que se aprobó alcanza, es como un 35 % más.

El señor Feres le manifiesta que no se produce un mayor cambio. Son pocos los alumnos que están dentro de esta categoría, 125 alumnos estarían en el tramo de prekindergarten a básico que califican para dicha subvención. Lo que pagan por las escuelas emergente, donde tienen la mayor cantidad de alumnos es de un porcentaje menor. Las plantas docentes deberían ser ajustadas. Se tomaran decisiones dolorosas, como fusionar un par de establecimientos para hacerlos mas operativos, no sabe aún cuales serán. Son muchos los millones de pesos que se gastan en locomoción. Los buses deberían pasar por lugares establecidos. Tal vez fusionando dos establecimientos se rebajen los costos. La mayoría de los gastos están en electricidad, por ejemplo en Principal se gastan aproximadamente \$ 700.000 mensual. Se ha conversado con los directores para que rebajen los costos.

El concejal Batallé consulta si se instaló el sistema de costos por establecimiento?

El señor Feres le manifiesta que estamos evaluando el sistema para rebajar costos par hacer las escuelas más operativas.

La concejala Muñoz pregunta si se ha trabajado con los padres, dándoles a conocer las situaciones de los colegios frente al team del ahorro energético, tema locomoción, que tal como tienen derechos también tienen deberes.

El señor Feres le manifiesta que se está trabajando en ello. Se solicitó a los directores hacer vínculo con apoderados. En La Unión Comunal del Centro de Padres se esta haciendo un trabajo sobre buen trato, comunicación con los padres, trabajo con los alumnos, concurso pictórico. Se hará un congreso de Padres en Santa Rita. Hay que hacer que los padres participen en el área que les corresponde como padres, integrándose al trabajo escolar.

El señor Marín manifiesta que entiende que la incorporación de la Escuela El Llano a la municipalidad no es una carga financiera para la Corporación.

El señor Feres le manifiesta que por el momento no, tratará que no lo sea, por eso que en la planificación de una carrera técnico profesional, se tratará que no genere gastos. Ningún liceo Técnico Profesional se financia.

El señor Marín manifiesta que hay que encantar a los padres para que manden a sus hijos a esa escuela. La gente de Pirque ve el horizonte en Puente Alto.

El señor Alcalde manifiesta que cuando se traspaso el colegio al municipio hubo aumento de alumnos. A partir de este año está el científico humanista. La Comeduc se lleva al Director, al Jefe de Unidad técnica y algunos profesores. Se trajo al director de Santa rita al Colegio El Llano.

La señora Cristina Lara consulta sobre el problema de los sueldos de los profesores.

El señor Feres le manifiesta que eso está solucionado y otros no. Los no docentes firmaron los contratos de trabajo. Problema de sueldo no hay y no podrían haber, de partida por un asunto legal, un trabajador traspasado sigue trabajando con otro empleador y se le respeta los derechos que tenían y aún mas, cuando pasen al sistema municipal se les debe reconocer los bienios, los cuales a los profesores se les pagó en el mes de marzo y ahora en abril también. Se ha cumplido con el acuerdo que se tomo con la Comeduc. Los profesores han seguido trabajando.

El concejal Landeta manifiesta que es importante que el directorio considere que el haber incorporado en la administración de ellos el Liceo El Llano, si bien es un gran desafío, consideren que el pasivo a aumentado. El directorio ahora se hace cargo de todos los profesores con la antigüedad que tienen y si tuvieran que deshacerse del colegio tendrían que pagar las indemnizaciones. Si un establecimiento de esa naturaleza es difícil de administrar, porque en general la estructura de los liceos es complejo en los

términos financieros, como por ejemplo los porcentajes de asistencia son mas bajos que la media y eso genera problema en la subvención. *Puente Alto* creo un sistema para disminuir la inasistencia y fue que al que tenía buena asistencia lo premiaban con un curso de manejo. Hay que atacar el problema de la inasistencia para que no produzca un hoyo financiero, todos esperamos que se auto financie.

El señor Feres manifiesta que para reencantar hay que ofrecerles algo a los alumnos de la escuela básica, para que se queden en el liceo. Se debe trabajar de una manera estratégica para que no se produzca un forado. El Llano tiene una gran capacidad de alumnos.

El señor Igor Saavedra consulta si al recibir de vuelta el liceo, hay alguna evaluación de los profesores, ya que se va a recibir un grupo de profesores buenos y malos y de seguro que en ese grupo deben de haber profesores que no deben servir. El director de El Llano le manifestó a él que habían profesores bastantes indeseables aún, que pasa con ellos, consulta si se quedaran esos profesores.

El señor Feres le manifiesta que en el momento determinado se deberán tomar decisiones que se requieran. No se hizo en el traspaso ya que no se tenía la información de la Comeduc. Hay profesores que si hay que despedir pero también hay profesores comprometidos a pesar de los problemas que se han presentado, están trabajando, colaborando y aportando con buenas ideas.

El concejal Landeta manifiesta que no sería bueno despedirlos ahora porque están bajo el estatuto docente.

El señor alcalde manifiesta que ellos están a contrata, al hacer el traspaso no quedaron como titulares. Hay profesores que se fueron y se espera que a fin de año se tenga una evaluación de parte de los directores para saber cuales son los profesores conflictivos.

El señor Feres manifiesta que le llama la atención la pobreza de los contenidos en los programas educativos. Las expectativas que tienen los alumnos son otras. Son pocos los alumnos que encuentran trabajo después de egresados. No salen con buena base del liceo, no están capacitados para rendir una buena PSU, que les permita por lo menos ingresar a un instituto profesional.

El señor Fuenzalida consulta que cuantos profesores se fueron con la Comeduc.

El señor Feres explica que sacaron de las planillas que tenían durante el 2007 y las dejaron reducida a una equivalencia de la deuda que tenía la municipalidad. Posterior a eso se llevaron a dos profesores más y pactaron la deuda de la municipalidad con finiquitos de profesores.

El señor Alcalde manifiesta que Se pudo llegar a una pugna pero la idea, es no perjudicar a los niños de Pirque.

El concejal Daza en definitiva nosotros compramos la deuda.

El señor Marín manifiesta que se va a poder prorratar, en la medida que salgan profesores

El señor Fuenzalida consulta que como está la educación medio de Pirque, como está el nivel de los profesores

El señor Feres le manifiesta que hay situaciones de profesores que se están evaluando, pero también hay profesores que hacen sus aportes. Se estima que hay profesores que no deberían estar ahí.

El tema preocupante es el acoso del Sesma. Todas las semanas están permanentemente en las escuelas. Hay que tener otra mirada a lo que pasa con una comuna rural como Pirque, que no tiene alcantarillado, ahí hay un gran gasto permanente en las escuelas con las fosas, arreglándolas, destapándolas y limpiándolas, etc. Hay multas por estas situaciones. Se tiene una responsabilidad social. El Ministerio de salud todos los días los está criticando por los colegios, nos indican que tenemos responsabilidad social de atender a estos niños. Las multas van de 4 UTM por escuela. Este mes no pagaron las subvenciones de los prekindergarten, a ninguno del país, esto significó \$ 5M menos. Se debe hacer gestión para solucionar este problema.

El concejal Batallé indica que podría hablar con seremi educación.

El señor Alcalde manifiesta que escapa de las atribuciones del seremi, yo lo hablé con el intendente.

La señorita Karin manifiesta que el Seremi se presentó por denuncia de particulares, en Principal fue por un pozo de agua y en Puntilla por el retraso de las obras.

Se deja establecido por el concejo que las próximas sesiones serán los días 9, 23 y 30 de mayo.

1.3.- ENTREGA CUENTA PÚBLICA 2007

El señor Alcalde manifiesta que va a ser una presentación en fotos de la cuenta publica del año 2007, a través del data show. (Se adjunta al acta la cuenta pública).

INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL PEDRO DAZA:

1._ He leído que la ONEMI tiene un plan de emergencia y pronosticaron que este invierno iba a ser terrible. Consulta si la municipalidad tiene alguna estrategia para prevenir las emergencias de este invierno.

El señor Alcalde le manifiesta que aquí hay una oficina regional de emergencia, que hay un Director y en la Gobernación hay un encargado que se llama Juan Cepeda. Que en la municipalidad hay encargados de emergencia que son Juan Morales, Julio Berrios y Oscar Gallardo, ellos están encargados del tema de emergencia (van a reuniones) han ido a todas las coordinaciones. Juan Morales y Teresa Maturana han ido a los seminarios y se está en contacto con la Of. Regional de emergencia, mas los informes que se nos envían del estado de los caminos. Se está en coordinación con ellos.

2._ El concejal Daza manifiesta que el otro tema es de la señora Lilian Jara que está pidiendo que le paguen.

El señor Alcalde le manifiesta que se está trabajando en eso y se está buscando la formula para solucionarlo. Por subvención no va a poder ser.

El señor Jorge Flores manifiesta que la Sra. Ana Luis en el concejo pasado propuso una idea, y era que se subvencionen las actividades que hagan durante el año.

El señor Alcalde le solicita al administrador municipal buscar la formula para solucionarlo en un próximo concejo.

3._ El concejal Daza comenta que el señor Prieto le consultó cuando le van a dar una respuesta a su petición.

El señor Alcalde le manifiesta que nadie está de acuerdo y que la familia Prieto ya tiene bastantes calles

El concejal Daza consulta que respuesta puede darle.

El concejal Batalle propone que si el trae una carta de los vecinos apoyándolo, el concejo no tiene ningún problema en autorizarlo.

El señor Alcalde estoy de acuerdo que acompañe carta de apoyo de los vecinos.

INCIDENTES CONCEJALA BETZABÉ MUÑOZ:

1._ Comenta sobre el problema que aqueja al sector de los Silos. La lluvia del fin de semana provocó problemas en el camino. Ella fue a ver personalmente, con la pavimentación que se hizo igual se junta el agua. Reitera su preocupación y solicita buscar alguna solución definitiva para ese problema.

El señor Alcalde le manifiesta que ese Villorrio se va a pavimentar igual que el del Huingan, ahí va a estar la solución. Hay que ver los plazos con Ana Luisa Carvalho. El camino El Olivar se empieza a construir ahora junto con los 40 paraderos.

2._ La concejala Muñoz manifiesta que le llegó el acta extraordinaria N° 52 que estaba pendiente de la Sra. Ana Luisa Carvalho y le gustaría que la señorita Karin, le informara como fue el resultado del trabajo que hizo la institución Vida Buena, en donde se invirtieron \$ 49.600.000 el año pasado en la Corporación, que resultado hubo con ese proyecto.

3._ Pregunta además que pasó con el despido de los profesionales de la OPD, abogado y Psicopedagoga, Cual fue la razón?

El señor Alcalde le manifiesta que la Directora del programa sugirió el cambio, hubo problemas internos. Los profesionales estaban contratados a honorarios.

El concejal Landeta consulta si la directora de la OPD tiene facultad para disponer los cargos? Ella eligió los reemplazantes?

El señor Alcalde le manifiesta que los reemplazantes se eligieron de común acuerdo. Don Patricio González es el nuevo abogado de la OPD.

El señor Patricio González manifiesta que está a honorarios en la OPD y que continúa contratado también por la Municipalidad.

El concejal Landeta le consulta quien determinó su participación en la OPD

El señor Patricio González le manifiesta que le solicitaron a él la participación, por su conocida trayectoria profesional. La OPD se estaba llenando de cachos. Se estaban haciendo cosas que no correspondía., por ejemplo estaban haciendo divorcios, juicios que no correspondían. Su labor es reestablecer las redes que tiene Sename con otros organismos del Estado. Hay gente que sin tener mucho conocimiento pedían a la OPD se preocupara de un divorcio y esa materia no tiene nada que ver con la OPD. Los organismos encargados de ese tema es la Corporación de asistencia judicial. Se está abocando en ver temas que tienen que ver con la tuición de menores. Le ha tocado ir a varias audiencias donde se está viendo la protección de menores en riesgo.

El concejal Landeta le pregunta que quien lo contrata.

El señor González le manifiesta que la municipalidad.

El señor Alcalde manifiesta que el señor González está cumpliendo la mitad de las funciones que cumplía en el municipio y esta recibiendo la mitad de los honorarios que recibía.

El concejal Landeta le manifiesta que entonces que tiene dos contratos a honorarios, uno por el municipio y otro por la OPD. Le consulta además que cuanto es la remuneración que él recibe por honorarios en la municipalidad y por la OPD

El señor González le responde que por la OPD son \$ 500.000 y por la municipalidad son \$ 400.000 mas impuestos, eso hace \$ 500.000.

El concejal Landeta consulta si el trabajo que desarrolla está sujeto a horario

El señor González le manifiesta que esta sujeto a informes.

El señor Alcalde le manifiesta que el señor González va tres veces a la semana a la OPD, atendiendo gente.

El señor González le manifiesta además que el asiste a las audiencia a los juzgados de familia.

El señor Alcalde comenta que el señor González está contratado por el subtitulo 21 en la municipalidad.

El señor González manifiesta que se le rebajó el 50% en la municipalidad, incluso tiene mucho más trabajo en la OPD.

El concejal Landeta manifiesta que en lo legal puede estar todo transparente, pero no le gusta porque nota que no hubo objetividad al designar un cargo en la OPD. No es bien visto que un funcionario que presta servicios a honorarios aquí, lo haga en la OPD. Le pide las disculpas correspondientes al señor González, pero cree que esto no le hace bien ni a él ni al concejo por muy legal que sea.

El señor González le manifiesta que si quiere, me vengo para la municipalidad, tiene mucho menos trabajo que en la OPD, yo encantado solo continuaría acá.

La experiencia que tengo en el campo profesional, está siendo bien evaluada. Tiene muchos casos actualmente.

El concejal Batallé comenta que con los resultados se verá.

La concejala Streeter manifiesta que lo importante es demostrar lo que profesionalmente se sabe.

4._ La concejala Muñoz consulta en que etapa está el Villorrio El Llano.

El señor Alcalde le manifiesta que se adjudica esta semana y se empezará la construcción en dos meses más aproximadamente, se construirán casas de 50 m2 y la urbanización. Ésta es una información extraoficial, ya que esto se debe informar al concejo, serán favorecidas 160 familias de Pirque, los socios aprobaron unánimemente la construcción de las casas.

5._ La concejala Muñoz le consulta que pasa con la construcción de la Escuela la Puntilla.

El señor Alcalde le manifiesta que se ha atrasado porque la CGE no ha instalado el asunto trifásico, pero se está dentro del plazo

INCIDENTES CONCEJALA LUZ MARÍA STREETER

Consulta sobre actas legalizadas

La señora Karem Neubauer manifiesta que no le han entregado todas las actas correspondientes al periodo de mi ausencia, aún faltan las actas de don Patricio González que no están legalizadas y las de la Sra. Ana luisa Carvallo. Respecto a las

correspondientes a mi periodo, les entregue una copia legalizada de todas ellas que actualmente se encuentran archivadas en su oficina

La concejala Muñoz explica que se hizo un acuerdo que en la Oficina de los Concejales iban a estar todas las actas legalizadas

El señor Patricio González le manifiesta que estarán listas para el próximo concejo.

La concejala Streeter consulta si hay mas actas volando a parte de las del señor González.

La señora Karem le manifiesta que faltan algunas de la Sra. Ana Luisa Carvallo.

El señor González manifiesta que sus actas no andan volando y que están, solo que no las ha entregado a la secremu titular, por no haberlas firmado aún.

El señor Alcalde le solicita apurarse, para seguir con otros temas.

La concejala Streeter responde que entonces se callará y no seguirá con sus incidentes, siempre me apuran, además que no le gustó la acotación que hizo el señor González en decir que sus actas no andaban volando. Lo encuentra impropio. Y los actos de esa índole no los acepta. Se retira del concejo.

INCIDENTES CONCEJAL LUIS BATALLE:

1._ Solicita se reactive el tema de la ordenanza de tránsito. Manifiesta que el Alcalde recibió un e-mail de un vecino que tiene un aporte que hacer al tema. Solicita reactivar reunión con gremios involucrados para poder terminarla de una vez.

El señor Alcalde comenta que un vecino le mando un mail muy interesante.

El concejal Batallé comenta que le contestó el e-mail y hablaron por teléfono y le dijo que lo iban a invitar cuando tuvieran la reunión con los gremios involucrados. Mayoritariamente los vehículos que circulan por Pirque con áridos van hacia el sur, entonces ellos fácilmente pueden transitar por la nueva carretera.

2._ Y el segundo incidente es que ojala pudieran entregar un informe sobre los permisos de Circulación mas detallado para la próxima sesión

La concejala Muñoz solicita que quede registrado en acta que el concejo analizó la situación de la fiesta del vino.

INCIDENTES CONCEJAL JORGE LANDETA:

Manifiesta que ellos analizaron los documentos que le entregaron sobre la fiesta del vino, sobre los aportes que el municipio a realizado a dicha fiesta y se enteraron con sorpresa y malestar que a la mayoría de los concejales les surgió la sensación que les habían ocultado información, ya que en la sesión ordinaria del 28 de marzo, el Alcalde manifestó que la municipalidad no aportaba con nada en dinero a la realización de dicho evento, sin embargo, se enteraron que todos los años la ONG ha recibido aportes municipales para la realización de la fiesta del vino en Pirque, no sólo con la facilitación gratuita del recinto municipal, sino que también haciéndose cargo de la contratación de artistas, cóctel, apoyo funcionarios municipales, publicidad, entre otros gastos. También se enteraron que esta fiesta del vino se ha estado financiando todos estos años, 2006, 2007 y 2008 con fondos municipales destinados a programas sociales. Que al aprobar el presupuesto municipal de este año, no se nos informó como concejo municipal, que parte de estos fondos de programas sociales se destinarían al financiamiento de este evento en particular. Hay que considerar también que esta fiesta del vino es cerrada, no es de entrada liberada para la comunidad, en la que además solo participan los restaurantes que casualmente son parte de la directiva de la ONG, que no hay participación de todas las organizaciones comunitarias y juntas de vecinos, quienes a su vez no tienen acceso por ser de un costo muy elevado y que no obstante paradójicamente se financian con fondos destinados para programas sociales. Que no se ha suscrito contrato alguno con esta institución en pos de la transparencia para resguardar el uso gratuito del bien municipal y/o fondos de aportes públicos otorgados y finalmente que no ha existido rendición de la subvención otorgada el año 2005. Manifiesta la sorpresa y su malestar y por supuesto harán las consultas al organismo que corresponde que es la Contraloría. Quiere que quede textual en acta.

El señor Alcalde manifiesta que lo único que quiere decir, que según consta en acta que está firmada y legalizada, dice que se van a contratar artistas, él no ha escondido información, tal vez falto ser mas explicito, pero en ningún caso he tenido intención de ocultarles algo.

Se da término a la sesión a las 11:00 horas.

KAREM NEUBAUER ROJAS

**ABOGADA
SECRETARIA MUNICIPAL**